

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARIELA MONICA VILLANUEVA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 28 Santo Tomé, se ha ordenado en autos caratulados: "CIMAOMO RUBEN JOSE MARIA c/Otros s/Ejecutivo, Expte. N° 1030, Año 2009, que la Martillera Pública Mariela Mónica Villanueva, Matrícula N° 911. CUIL 27-21778054-9, proceda a vender en pública subasta, el día 16/05/13 a las 10.00 horas, o el inmediatamente posterior si aquel resultare feriado, en el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de Santo Tomé. Los mismos saldrán a la venta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: Una (1) máquina lavadora y tamañadora de fruta, de capacidad de 200 litros. El Registro General de Créditos Prendarios N° 1 y 2 de Santa Fe. Informa: No Se Puede dar información sobre el bien detallado en el presente informe por no estar debidamente identificados conforme art. 11 inc. D. de la ley 12.962. Constatación Judicial: "Informa el Sr. Juez Comunitario de las pequeñas causas de Sauce Viejo, a los 4 días del mes de abril de 2012, siendo las 9.00 hs. Y dando cumplimiento a lo ordenado... en compañía de la Dra. Rut M. del Carmen Cid y del Actor el Sr. Cimaomo Rubens, procedemos a constituirnos en el domicilio de la demandada cito en Parque Industrial de esta localidad, sin ser atendidos por persona alguna, estando la misma totalmente cerrada, por lo que se utilizó los servicios de un cerrajero, procediendo a la apertura de la misma y al Secuestro del bien embargado que Consiste en: una máquina lavadora y tamañadora de fruta de capacidad de 200 litros con una cinta de traslado, con una rociadora de fruta y la seleccionadora de fruta, todo en acero inoxidable, dejando constancia que faltan 4 motores trifásicos y los controles de la máquina (eléctricos) y uno rolo con reductor de una máquina de una de las cintas transportadoras de pvc. (teflón), estando todo en regular estado de conservación; la Dra. Manifiesta que el Depositario Judicial del bien es el actor el Sr. Cimaomo, siendo el domicilio donde va a estar depositado es el Mercado de Productores y abastecedores de frutas y verduras de la ciudad de Santa Fe; en el galpón del Sr. Marcelo Canciani, procediendo a retirar el bien y dejando todo en el mismo estado que se encontraba y cerrado el inmueble. No siendo más se da por terminado el acto, firmado por el actor, el cerrajero, y la Dra. Por ante mi, para constancia de lo actuado y quedando una copia del acta en el interior de la demanda. Fdo. Carlos Dante Piva. Condiciones: Los compradores, abonarán en el acto la totalidad del precio, más el 10% de comisión del martillero, todo en dinero en efectivo y sin excepción. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado como así indicar número de DNI., estado civil y domicilio real, bajo apercibimiento de dar notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 37 C.P.C. y C. Hágase saber que los bienes a subastar podrán ser revisados los días 08 y 09 de mayo del corriente año en horario matutino de 09 a 12 hs. En el Mercado de Productores y Abastecedores de frutas y verduras de la ciudad de Santa Fe, en el Galpón del Sr. Marcelo Canciani. Quedan a cargo del comprador los gastos derivados del traslado de los bienes. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11.287, los que serán exhibidos en el Panel del Juzgado. Los interesados deberán concurrir al acto de subasta con su documento de identidad: DNI. LC. y/o LE. Se hace saber a los compradores que deberán conformarse con los títulos y demás constancias de autos, y que luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Mayores Informes Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en Laprida 5315, Tel. (0342) 154405395, Ciudad. 19 de abril de 2013. Laura Botbol, secretaria.

\$ 33 196993 May. 3 May. 8

por

enrique g. carbajo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito 1 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/ otros s/ apremio", Expte. N° 824 año 2010; el martillero publico Enrique G. Carbajo (CUIT 20-14558201-7), procederá a vender en publica subasta el día 16 de mayo de 2013 a las 11 horas, o el día hábil siguiente a las misma hora si aquel fuere feriado en el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la ciudad de Santo Tome: 1º) con la base de \$262,56, si no hubiere postores se realizará con la retasa del 25 % (\$196,92) y si persistiere tal situación sin base y al mejor postor: UN LOTE DE TERRENO baldío ubicado en calle CHAPEROUGE s/n (entre Rivadavia y H. Irigoyen) de la ciudad de Santo Tome, PARCELA 3 LOTE N° 3 manzana 4721, inscripto en el Registro General de Propiedades al N° 4930 Fo. 452 To. 393 par Dpto. La Capital y con la siguiente descripción: " cinco lotes de terreno con todo lo adherido al suelo, ubicados en el distrito Sauce Viejo, Dpto. La Capital de esta provincia, que según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el ing.civil don León Schlaen, en setiembre de 1974 e inscripto en el Dpto. Topográfico de la Provincia, el día 25 de noviembre de 1974, bajo el N° 74118, se designan como lotes N° 2; 3; 4; 5 y 6 de la manzana 113 y mide:... LOTE N° 3: 12 m al Norte y Sud, por 36,92 m al Este y 37,10 m al Oeste, lindando: al Norte con calle publica, al Sud parte del lote 26, al Este lote 4 y al Oeste lote 2, con una superficie de 442,12 m2. ..." REGISTRO: dominio a nombre demandado HIPOTECAS/INHIBICIONES: no registra. EMBARGOS: N° 103727 Expte.10872/08 Pascual Víctor Manuel y otros c/ otro s/ ejecución sentencia y honorarios" J.de 1ª del Trabajo N° 2 Sec.N° 2 de Paraná. Oficio ley 22172 \$0 Obs. \$64089,75 mas \$19300 del 15-10-09; y al N° 104302 estos autos \$18985,40 del 26-9-12. INFORMAN: API partida 10-12-00 742384/3597-8 \$298,21; Municipalidad \$14090,54. CONSTATACIÓN: "...en el lugar pude constatar que se trata de lotes baldíos, libre de mejoras y ocupantes. Se trata de 4 lotes contiguos, se encuentran ubicados sobre calle Chaperouge, haciendo esquina con calle H. Irigoyen, de tierra, con frente al norte (el lote 6 hace esq. con H Irigoyen) con maleza corta... Se encuentra

alejado del centro comercial y bancario de la ciudad y solo se encuentran algunas despensas y kioscos en los alrededores. Cuenta con servicio de luz eléctrica.”. 2º) con la base de \$265,37, si no hubiere postores se realizará con la retasa del 25 % (\$199,02) y si persistiere tal situación sin base y al mejor postor: UN LOTE DE TERRENO baldío ubicado en calle CHAPEROUGE s/n (entre Rivadavia y H. Irigoyen) de la ciudad de Santo Tome, PARCELA 4 LOTE Nº 4 manzana 4721, inscripto en el Registro General de Propiedades al Nº 4930 Fo. 452 To. 393 par Dpto. La Capital y con la siguiente descripción: " cinco lotes de terreno con todo lo adherido al suelo, ubicados en el distrito Sauce Viejo, Dpto. La Capital de esta provincia, que según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el ing.civil don León Schlaen, en setiembre de 1974 e inscripto en el Dpto. Topográfico de la Provincia, el día 25 de noviembre de 1974, bajo el Nº 74118, se designan como lotes Nº 2; 3; 4; 5 y 6 de la manzana 113 y mide:... LOTE Nº 4: 12 m al Norte y Sud, por 36,74 m al Este y 36,92 m al Oeste, lindando: al Norte con calle publica, al Sud parte del lote 7, al Este lote 5 y al Oeste lote 3, con una superficie de 441,96 m2...." REGISTRO: dominio a nombre demandado HIPOTECAS/INHIBICIONES: no registra. EMBARGOS: Nº 103727 Expte.10872/08 Pascual Víctor Manuel y otros c/ otro s/ ejecución sentencia y honorarios" J.de 1ª del Trabajo Nº 2 Sec.Nº 2 de Paraná. Oficio ley 22172 \$0 Obs. \$64089,75 mas \$19300 del 15-10-09; y al Nº 104302 estos autos \$18985,40 del 26-9-12. INFORMAN: API partida 10-12-00 742384/3598-7 \$298,39; Municipalidad \$14090,54. CONSTATACIÓN: "...en el lugar pude constatar que se trata de lotes baldíos, libre de mejoras y ocupantes. Se trata de 4 lotes contiguos, se encuentran ubicados sobre calle Chaperouge, haciendo esquina con calle H. Irigoyen, de tierra, con frente al norte (el lote 6 hace esq. con H Irigoyen) con maleza corta... Se encuentra alejado del centro comercial y bancario de la ciudad y solo se encuentran algunas despensas y kioscos en los alrededores. Cuenta con servicio de luz eléctrica.”. 3º) con la base de \$264,11, si no hubiere postores se realizará con la retasa del 25 % (\$198,08) y si persistiere tal situación sin base y al mejor postor: UN LOTE DE TERRENO baldío ubicado en calle CHAPEROUGE s/n (entre Rivadavia y H. Irigoyen) de la ciudad de Santo Tome, PARCELA 5 LOTE Nº 5 manzana 4721, inscripto en el Registro General de Propiedades al Nº 4930 Fo. 452 To. 393 par Dpto. La Capital y con la siguiente descripción: " cinco lotes de terreno con todo lo adherido al suelo, ubicados en el distrito Sauce Viejo, Dpto. La Capital de esta provincia, que según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el ing.civil don León Schlaen, en setiembre de 1974 e inscripto en el Dpto. Topográfico de la Provincia, el día 25 de noviembre de 1974, bajo el Nº 74118, se designan como lotes Nº 2; 3; 4; 5 y 6 de la manzana 113 y mide:... LOTE Nº 5: 12 m al Norte y Sud, por 36,57 m al Este y 36,74 m al Oeste, lindando: al Norte con calle publica, al Sud parte del lote 7, al Este lote 6 y al Oeste lote 4, con una superficie de 439,86 m2...." REGISTRO: dominio a nombre demandado HIPOTECAS/INHIBICIONES: no registra. EMBARGOS: Nº 103727 Expte.10872/08 Pascual Víctor Manuel y otros c/ otro s/ ejecución sentencia y honorarios" J.de 1ª del Trabajo Nº 2 Sec.Nº 2 de Paraná. Oficio ley 22172 \$0 Obs. \$64089,75 mas \$19300 del 15-10-09; y al Nº 104302 estos autos \$18985,40 del 26-9-12. INFORMAN: API partida 10-12-00 742384/3599-6 \$298,39; Municipalidad \$14090,54. CONSTATACIÓN: "...en el lugar pude constatar que se trata de lotes baldíos, libre de mejoras y ocupantes. Se trata de 4 lotes contiguos, se encuentran ubicados sobre calle Chaperouge, haciendo esquina con calle H. Irigoyen, de tierra, con frente al norte (el lote 6 hace esq. con H Irigoyen) con maleza corta... Se encuentra alejado del centro comercial y bancario de la ciudad y solo se encuentran algunas despensas y kioscos en los alrededores. Cuenta con servicio de luz eléctrica.”. 4º) con la base de \$298,56, si no hubiere postores se realizará con la retasa del 25 % (\$223,92) y si persistiere tal situación sin base y al mejor postor: UN LOTE DE TERRENO baldío ubicado en calle CHAPEROUGE s/n (esq. H. Irigoyen) de la ciudad de Santo Tome, PARCELA 6 LOTE Nº 6 manzana 4721, inscripto en el Registro General de Propiedades al Nº 4930 Fo. 452 To. 393 par Dpto. La Capital y con la siguiente descripción: " cinco lotes de terreno con todo lo adherido al suelo, ubicados en el distrito Sauce Viejo, Dpto. La Capital de esta provincia, que según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el ing.civil don León Schlaen, en setiembre de 1974 e inscripto en el Dpto. Topográfico de la Provincia, el día 25 de noviembre de 1974, bajo el Nº 74118, se designan como lotes Nº 2; 3; 4; 5 y 6 de la manzana 113 y mide:... LOTE Nº 6: 9,20 m al Norte, 12 m al Sud, 33,78 m al Este y 36,57 m al Oeste, lindando: al Norte y Este calles publicas, al Sud parte del lote 7, y al Oeste lote 5, con una superficie de 433,82 m2...." REGISTRO: dominio a nombre demandado HIPOTECAS/INHIBICIONES: no registra. EMBARGOS: Nº 103727 Expte.10872/08 Pascual Víctor Manuel y otros c/ otro s/ ejecución sentencia y honorarios" J.de 1ª del Trabajo Nº 2 Sec.Nº 2 de Paraná. Oficio ley 22172 \$0 Obs. \$64089,75 mas \$19300 del 15-10-09; y al Nº 104302 estos autos \$18985,40 del 26-9-12. INFORMAN: API partida 10-12-00 742384/3600-5 \$298,39; Municipalidad \$14090,54. CONSTATACIÓN: "...en el lugar pude constatar que se trata de lotes baldíos, libre de mejoras y ocupantes. Se trata de 4 lotes contiguos, se encuentran ubicados sobre calle Chaperouge, haciendo esquina con calle H. Irigoyen, de tierra, con frente al norte (el lote 6 hace esq. con H Irigoyen) con maleza corta... Se encuentra alejado del centro comercial y bancario de la ciudad y solo se encuentran algunas despensas y kioscos en los alrededores. Cuenta con servicio de luz eléctrica.”. CONDICIONES: - Los compradores deberán pagar en dinero efectivo, y en el acto el 10 % del precio y la comisión del martillero, y el saldo de precio al aprobarse la subasta, bajo apercibimientos de ley. El martillero en el termino de 5 días, contados a partir de la subasta, deberá presentar la correspondiente liquidación, bajo apercibimientos de ley. Asimismo, deberá acreditar la efectiva publicación de edictos con una antelación de 48 horas a la fecha de la subasta bajo apercibimientos de no efectivizarse la misma. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial por el término de ley y hall de Tribunales. SANTA FE, mayo de 2013. Dra. Guayan, Secretaria.

S/C. 197660 Mayo 10 Mayo 14
